

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18450 *Resolución de 4 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Tibi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 210, de 4 de noviembre de 2021, se ha publicado extracto de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Las bases completas de la convocatoria se han publicado en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Tibi (<https://tibi.sedelectronica.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Tibi (<https://tibi.sedelectronica.es>).

Tibi, 4 de noviembre de 2021.–El Alcalde, José Luis Candela Galiano.